



CIRCULAR Nº 366

Santiago, 2 de marzo de 2016

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 2 de marzo de 2016 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

Nombre o razón social	:	Farmacias Ahumada S.A.
Nombre de Fantasía	:	FASA
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	:	FAHUMA

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores y Seguros, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la entidad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 3 de marzo de 2016.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General